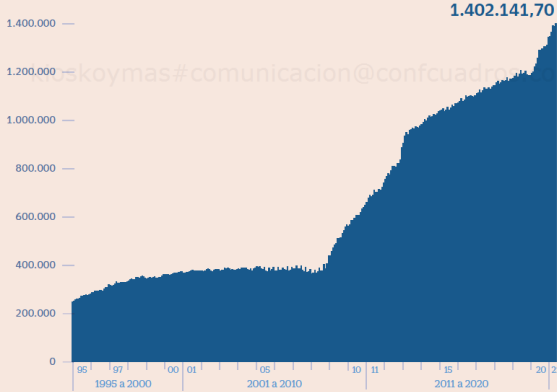


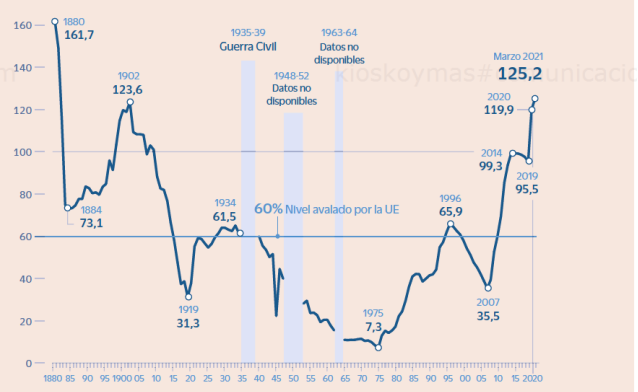
Economía

Evolución de la deuda pública española

Volumen En millones de euros



Peso % del PIB



Fuentes: Banco de España, Ministerio de Hacienda y elaboración propia

CINCO DÍAS

Supera los 1,4 billones La deuda pública bate récords y cada español adeuda ya 30.000 euros

La cifra es similar a la renta media por hogar de 2020

La Airef estima que ha tocado techo en el 125% del PIB pero teme que se estanque

JUANDE PORTILLO
MADRID

La deuda pública del conjunto de las Administraciones públicas españolas selló en mayo un nuevo incremento, tras protagonizar en abril su primer descenso en seis meses, y marcó un récord histórico al superar los 1,4 billones de euros, según los datos publicados ayer por el Banco de España. Teniendo en cuenta que, según el Instituto Nacional de Estadística, en el país residen 47,4 millones de personas, cada español adeuda ya cerca de 30.000 euros, el equivalente a la renta media anual de cada hogar en 2020.

El nuevo repunte supone un incremento mensual de 12.839,3 millones (+1%), achacable en exclusiva a la administración central. Debido fundamentalmente a las medidas desplegadas para hacer frente a la pandemia, la deuda del Estado se eleva de 1,202 a 1,215 billones. Un incremento de

13.041 millones (+1,08%) que contrasta con el buen comportamiento del resto de administraciones. Así, de una parte, el endeudamiento de las comunidades autónomas retrocedió un 0,3% mensual, hasta los 309.502 millones. A su vez, las corporaciones locales protagonizaron una reducción proporcionalmente similar de su deuda, del 0,3% mensual, hasta los 22.632 millones. Finalmente, la Seguridad Social logró un ligero retroceso que mantiene estable su nivel de deuda en los 85.354 millones, aunque el incremento anual es del 42,2% tras los importantes préstamos transferidos por el Estado para contener el agujero del sistema.

En términos generales, la deuda del conjunto de Administraciones se ha incrementado un 11,4% interanual, aumentando en 143.564 millones, y en un 16,7% desde el inicio de la pandemia, tras elevarse en 200.428 millones desde febrero de 2020.

El incremento del mes de mayo vuelve a situar el volumen de deuda por encima del 125% del PIB, después de que el efecto de la pandemia disparara su umbral desde el 95,5% de cierre de 2019 al entorno del 120% al cierre del pasado año.

Precisamente, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) actualizó ayer su observa-

La autoridad fiscal asume que el nivel de referencia regional no se logrará hasta 2044

Las obligaciones de España han crecido en 200.000 millones en la pandemia

torio de deuda pública asumiendo que este umbral del 125% puede suponer el máximo que veremos, de momento. "El rebote de la actividad económica esperado en los próximos trimestres indica que posiblemente se haya alcanzado un techo en el corto plazo", expone, si bien el informe destaca que la progresiva merma de importancia que la deuda experimentará en los próximos meses se deberá básicamente a ese aumento del tamaño del PIB, no a una reducción efectiva de la deuda acumulada. Este rebote económico permitiría que la deuda vaya descendiendo hasta el entorno del 112% del PIB para 2024.

A partir de ahí, advierte la Airef, si no se han tomado medidas es previsible que el peso de la deuda pública española se estanque. "El mantenimiento de un déficit estructural similar al de 2024, esto es, entre el 3,5 y 4,5% del PIB, estabilizaría la ratio de deuda en niveles entre el 110 y 130% del PIB",

proyecta. Por el contrario, añade, "una reducción gradual y sostenida del déficit público hacia el equilibrio estructural generaría una senda de reducción de la ratio de deuda, situándola en los niveles previos a la pandemia a lo largo de la próxima década". Con todo, aún con un plan de consolidación fiscal, situar la deuda por debajo del 60% del PIB, nivel de referencia para las autoridades europeas, no se lograría hasta 2050.

De hecho, en el caso de las comunidades autónomas, la Airef estima que el límite de referencia del 13% no se alcanzará "antes del año 2044", si bien este subsector arroja comportamientos muy dispares entre comunidades. Así, mientras País Vasco o Canarias podrían situarse ya en niveles óptimos desde 2022, Madrid y Navarra podrían lograrlo en breve, y la Comunidad Valenciana (que adeuda el 50% de su PIB) podría no hacerlo hasta 2050.

El panel de Funcas mejora su previsión de crecimiento

► **Delta, un riesgo.** El panel de expertos recopilado por Funcas elevó ayer sus previsiones de crecimiento del PIB español del 5,8% al 6,1% para 2021 y del 5,7% al 6,1% para 2022. Los expertos esperan que el crecimiento sea del 2,1% en el segundo trimestre; del 3,1% en el tercero; y del 2% en el cuarto; tras la caída del 0,4% en el arranque del año, si bien asumen la variante Delta del coronavirus como principal amenaza a la recuperación. En paralelo, el panel de Funcas rebaja en cuatro décimas el paro esperado para final de año, hasta el 15,7%, y hasta el 14,9% en 2022.